

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

20944 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña por el que se publica el otorgamiento de una concesión de varios locales en el Edificio de Servicios Múltiples del Muelle de San Diego.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de A Coruña acordó, en sesión celebrada en fecha 26 de febrero de 2020, otorgar una concesión para la "ocupación de los locales SDA03, SDA04, SDA05, SDA06, SDA07, SDB03,3, SDB05 Y SDB06, del edificio de servicios múltiples de San Diego titularidad de la Autoridad Portuaria, para la prestación de servicios administrativos vinculados a sus actividades en el Puerto, así como para almacén de utillaje, servicio de mantenimiento de ésta y vestuarios" (código C0717), a PÉREZ TORRES MARÍTIMA, S.L. en las siguientes condiciones:

Superficie: 618,47 m² (zona V-B).

Plazo: Desde el 1 de abril de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2023.

Régimen Económico:

- Tasa de ocupación terrenos: 8,872 €/m²/año. Gravamen 6,5%
- Tasa de ocupación de instalaciones: 28,242 €/m²/año. Gravamen 6,5% del valor de las instalaciones y 100% de la depreciación anual.
- Tasa de Actividad: 237,00 €/trabajador.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

A Coruña, 10 de junio de 2020.- El Director, Juan Diego Pérez Freire.

ID: A200027233-1